



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2007 - 2010



"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 739 -2010-A/MDP

Pangoa, 16 de AGOSTO del 2010

VISTO: La solicitud, exp. 6896, que solicita reconocimiento del Núcleo Ejecutor del Proyecto "CONSTRUCCION DE LA DEFENSA RIVEREÑA DEL RIO AGUA SALADA EN EL C.P. NAYLAMP DE SONOMORO, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Decreto de Urgencia N°085-2009 se autoriza a las entidades públicas a ejecutar proyectos de inversión pública y mantenimiento de infraestructura bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores; como parte del Plan de Estímulo Económico, el Gobierno viene dictando medidas para mantener el dinamismo de la economía mediante el fomento del empleo, así como la inversión en infraestructura de servicios públicos básicos, que permitan mejorar el nivel de vida de la población, fomentando y manteniendo el aparato productivo nacional y la generación de oportunidades;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, con fecha 20 de julio del 2010 se constituye el Núcleo Ejecutor para el proyectos en bien de la comunidad;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al **NUCLEO EJECUTOR** del Proyecto "CONSTRUCCION DE LA DEFENSA RIVEREÑA DEL RIO AGUA SALADA EN EL C.P. NAYLAMP DE SONOMORO, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN". integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE: Maximo, LAIME ALIAGA
SECRETARIO: Jesús D., MONDARGO LAZARO
TESORERO : Juan N. SOTACURO SOTO

DNI : 20999501
DNI : 20068186
DNI : 42565260

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda para el reconocimiento legal, y brindar las facilidades del caso, para el logro de los objetivos en bien de su comunidad; en el marco del D. U. N° 085-2009.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Municipalidad Distrital de Pangoa
Oscar Villazana Rojas
Lic Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL PERU"

NAYLAMP DE SONOMORO 16 DE AGOSTO DEL 2010

OFICIO N° 022 -A/CPNS-2010

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR: OSCAR VILLAZANA ROJAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

16 AGO. 2010

Exp. N° 6896 Folio 07
Hora 10:34 Firma PJ

ASUNTO : solicitamos reconocimiento del comité del Núcleo Ejecutor del Proyecto Construcción defensa Rivereña Rio Agua Salada en el Centro Poblado de Naylamp de Sonomoro y CC.NN. San Antonio de Sonomoro – Pangoa – Satipo – Junín.

Tenemos el alto honor de Dirigirnos a su persona para expresarle nuestros saludos cordiales y deseándole éxitos en sus trabajos de gestión Municipal y al mismo tiempo con el debido respeto nos presentamos señor Alcalde para exponerlos los siguientes.

Por la decisión de la población y beneficiario conformamos el Comité del Núcleo Ejecutor de nuestro Proyecto de CONSTRUCCION DEFENZA RIVEREÑA RIO AGUA SALADA EN EL CENTRO POBLADO DE NAYLAMP DE SONOMORO Y LA CC.NN. SAN ANTONIO DE SONOMORO. Que dicha reunión se llevo acabo el día 20 de Julio del 2010 Recayendo a las siguientes personas.

PRESIDENTE Máximo LAIME ALIAGA
SECRETARIO Jesús D. MONDARGO LAZARO
TESORERA Juan Nicanor SOTACURO SOTO

DNI N° 20999501

DNI N° 20068186

DNI N° 42565260

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

ATENTAMENTE

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
NAYLAMP DE SONOMORO - PANGOA - SATIPO - JUNIN

WILLIAM M. PALACIN GRANADOS
DNI N° 21013413
SECRETARIO



Maximo laime Aliaga
20998501

205
- 195

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL NÚCLEO EJECUTOR DEL PROYECTO "DEFEN- SA RIVEREÑA RÍO AGUA SALADA EN EL C.P. NAYLAMP DE SONOMORO Y C.A.N. SAN ANTONIO DE SONOMORO - PANGOA - SATIPO - JUNÍN."

En la Comunidad Nativa de San Antonio de Sonomoro,
distrito de pangoa, provincia de Satipo, Región Junín,
siendo a Horas 8.00 a.m. del día 20 de Julio del 2010
Reunidos en el local Comunal se Reunieron los pobladores
de San Antonio, y Naylamp de Sonomoro para Realizar
Una Asamblea con la Finalidad de Tratar los siguientes
puntos.

agenda:

1. Definición de la Necesidad Urgente de Ejecutar
el proyecto, "CONSTRUCCIÓN de la Defensa Rivereña del
Río Agua Salada en el C.P. NAYlamp de Sonomoro y C.A.N.
San Antonio de Sonomoro - Pangoa - Satipo - Junín", o del
proyecto alternativo "Mercado Comunal", en el Marco del
plan de desarrollo local Concertado e incluido en el
acta de Acuerdos de Selección de proyectos de ser el
Caso.

2. CONSTITUCIÓN del Núcleo Ejecutor y elección de sus
Representantes.

3. presentación del acta de CONSTITUCIÓN a la Secretaría
Ejecutiva - MRAE.

4. Aprobación del aporte Comunal al proyecto que
será Asumido por el Núcleo Ejecutor.

5. Aprobación del Compromiso para el proyecto que
Asumirá el núcleo Ejecutor.

Acuerdos:

1. Se define la Necesidad Urgente de gestionar
y Ejecutar el proyecto "CONSTRUCCIÓN de la Defensa
Rivereña del Río Agua Salada en el C.P. NAYlamp -

de Sonomoro y C.C. NN. San Antonio de Sonomoro -
pancha - Satipo - Junin.

2.- CONSTITUIRSE el Nucleo Ejecutor, Elegiendo sus Re-
presentantes; Los Señores:

CARGO	APELLIDOS Y Nombres	DNI	VOTOS
Presidente	Luime aliaga Maximo	20998501	65 V
Tesorero	Sotacuro Soto Juan Nicanor	42565260	32 V
Secretario	Mondargo Lázaro Jesus D.	20068186	13

3.- Hacer entrega de la presente Acta a la Entidad de se-
cretaria Ejecutiva VRAE

4.- aportar al desarrollo del proyecto con:

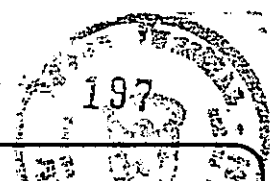
- Mano de obra No Calificada, 5^{ta} por ciento
- un local seguro Ubicado en la plaza principal de NAYlamp para ser Usado Como almacén

5.- Compromisos:

a.- Los Representantes del Nucleo Ejecutor se comprometen
a las Secciones de Capacitación y Realizar las Asambleas
Necesarias para informar Acerca de la Marcha del proyecto
y otros temas Relacionados con el mismo

b.- de Realizarse el proyecto los Beneficiarios se Comprometen a Realizar y Velar con Funcionamiento Regular
del Servicio instalado sin dañar el Medio Ambiente, Cola-
borando con la Administración, Operación y Mantenimien-
to del mismo y pagando por el Servicio a la consecio-
naria o Empresa local en los casos que se Requiera.

c.- poner a disposicion del proyecto el terreno Necesario
para su Ejecución o las Autorizaciones Necesarias
para Realizar La intervención en Mantenimiento de infra-
estructura con Características adecuadas a la Naturaleza
del mismo y que sea de libre disponibilidad y por lo
tanto no podra ser de objeto de Reclamos por Terceros.



b.- El domicilio legal del Nucleo Ejecutor es el Centro poblado NAYlamp de Sonomoro y San Antonio de Sonomoro.

b.- El domicilio legal del Nucleo Ejecutor es el CC.MN. de San Antonio de Sonomoro.

Siendo las Horas 10 am. del día 20 del mes de Julio del 2010, el secretario del Nucleo Ejecutor da lectura a los acuerdos del acta y despues de ser Alprobadu por Mayoria de 120 VOTOS a Favor, se da Concluida y levantada la acta de Asamblea, Firmando en señal de conformidad, los presentes.

[Signature]

Presidente del nucleo executor
Maximo Jaime aliaga
D.N.I. 20998501

tesorero N.E.
JUAN N. SOTACURO SOTO
D.N.I. 42565260

[Signature]

Secretario

Tesis D. Mondarayo Lizarazu
D.N.I. 20068186

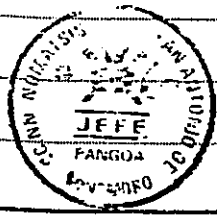
Los que A CONTINUACIÓN Firman, Manifiestan su conformidad con los acuerdos de la Asamblea de CONFORMACIÓN del Nucleo Ejecutor.

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
NAYLAMP DE SONOMORO - PANCHOA - SATIPO - JURE
RIDER AUCAYAUPI PACO
DNI. N° 20998939
ALCALDE



[Signature]
NELSO LUIS ACEBEDO MEDINA
DNI. N° 21012547

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
NAYLAMP DE SONOMORO - PANCHOA - SATIPO - JURE
WILLIAM M. PALACIN GRANADOS
DNI. N° 21013413
SECRETARIO



[Signature]
ROGER V. CHIMANGA SHIMPATE
DNI. 22520685

Esther Topia
 Juliana Esther Topia Carrion. *Neida V. 13*
 20974332 *Neida 0201 K.*
 20974343

Samuel *Betty*
 Sebastian Manuella cor ch. Betty Naco ch.
 45566977 44434127

Eucario *Ramiro* *Miguel*
 Eucario Chamorro R. Ramiro Chamorro T. Miguel Enciso Cu.
 20975862 21012696 44888168

Monica *Oscar* *Yanina*
 MONICA CHAMORRO T. OSCAR ALMONACID-V. Yanina ALMONACID-C
 42641042 19853883 46713299

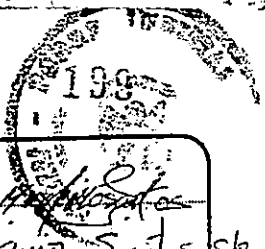
Guillermo *Alex* *Roy*
 Guillermo Calderon A. Alex Perez CH. Roy Roger Garcia P.
 80063354 44445892 42034303

Lizbeth *Luis* *Irma* *Naibel*
 LIZBETH BRITO P. Luis 20087180 Irma P. 21000619 Naibel Flores
 40478363 43951646

Richard *Haroldo* *Tom*
 Richard Mendoza Chimanga. HAROLDO CHIMANGA E. TOM HON. HENDON CH.
 44294568 21000658 41380125

Samuel *Victoria* *Florencia*
 Samuel Nacas victoria chimpatice. Florencia Shierent
 44449844 41406623 44449872

Julian *Lucila* *Eliseo*
 Julian Flores Shierent Lucila chimpatice Naco Eliseo Enciso C.
 21000624 45390756



<i>[Signature]</i> Raul Mancusi C. 45246801	<i>[Signature]</i> Raul Huatupa L. 21005203	<i>[Signature]</i> Felipe Sabarero M. 45466207	<i>[Signature]</i> Maximo Santos Sh. 20987553
---	---	--	---

<i>[Signature]</i> David Mahuasca ch 21000623	<i>[Signature]</i> Cecilia y nacente Eugenio 40149070	<i>[Signature]</i> BOHY SITORIPATE C. 113568674
---	---	---

<i>[Signature]</i> Clarisa chimanga ch 72393005	<i>[Signature]</i> Malo Naco CH. 45981532	<i>[Signature]</i> Tomas Santos CH. 42406783	<i>[Signature]</i> Edsa Chumpite 46966623
---	---	--	---

<i>[Signature]</i> Bernabe Chumpate N. 44449748	<i>[Signature]</i> JUAN Mahuasca SH. 44276531	<i>[Signature]</i> Miguel Pichuca M. 80063456
---	---	---

<i>[Signature]</i> Marcelino Naco M. 20919902	<i>[Signature]</i> Carlos Villafrute 24250094	<i>[Signature]</i> WALTER USQUANA V 20535252
---	---	--

<i>[Signature]</i> Ada ZAMUDIO A. 21000477	<i>[Signature]</i> Roberto Huérez H. 80291623	<i>[Signature]</i> Elsa Luque U. 45479334
--	---	---

<i>[Signature]</i> Ernesto Pariachi H. 80063462	<i>[Signature]</i> Elizabeth Casami A. 40881096	<i>[Signature]</i> 21000469
---	---	--------------------------------

<i>[Signature]</i> Gerson Huamán 45834921	<i>[Signature]</i> Dioniso J. Lica H. 4831770	<i>[Signature]</i> Laurito Camorro R. 20975835
---	---	--

<i>[Signature]</i> Idel CASO SALVA 46449203	<i>[Signature]</i> Florino Salva M. 47662887	<i>[Signature]</i> Feliciana Soto C. 45037329
---	--	---

<i>[Signature]</i> Maribel Tolentino M. 42125620	<i>[Signature]</i> Catalina ALFONSO T. 20486997	<i>[Signature]</i> Feliciano Alonzo 719979657
--	---	---

200
Vale

80063519
WALTER FLORES-A

23675377

43777575
SAMUEL MONDARGO C

21012833
Gueyn Mondargo

23688092
666004
Iralda Cardenas P.

42046618

21000639
Avenida G. G. G. G. G.

11059090
Rony Reyes J.O.

44219465
Grover Huicho M.2

42797174
Eliza BETH casa a.

45237519
Raquel solo T

20068186
Jesus Mondargo L

21006599
ALFONSO P. PALOMINO H.

Hayde LAZO S.

40510831
42490654

96803962
Jesus Mondargo R

43054433
DAVID MONDARGO C.

40626512
Maximo Berja C

80070769
Jose Rosas

44358931
Abraham Guerrero

20974534
Marcelina Mondargo C.

20970362
Albino Mondargo L.

21012838
Luz RUPAY A.

21004695
Jaime Rodriguez P.

20036818

20017937
Luisa R/amos J

23711600

45191168

80614221
ANA MARIA MONDARGO C.

20998787
Walter Gerardo Cruz S.

21012943
Israel Rojas Remuzgo.

20982263
Feliz P. O. Carrero.

42127871
Jose CARA ARTEGA

21013121

20892685
Lorenzo crispin Ponce

80064921

10296290
Guillermo Cardenas

45900174
Delia Quichua